

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

321079

DECRETO N° 1187 QUILLON, lunes 22 abril 2019

VISTOS

- EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-345

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT:76.374.866-9

LA SUMA DE \$:402.399

Y SON: CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 200 POR \$402.399.- DE VILLA Y MORALES LTDA., POR SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PUBLICIDAD PARA LA SEGUNDA FERIA COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 18 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-247-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 622 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES E INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152207999 C.COSTO DENOMINACION 220003 Otros

DEBE 402.399

HABER

RUT

P-200

1110320

Cta.Cte N° 210485110 Fonds

402.399

76374866-9 76374866-9

C-0

